

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Canalejas en Gobernación

Madrid 18 16'15.

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Gobernación donde conferenció con el Sr. Barroso.

A la salida nos manifestó que según los partes enviados por los Gobernadores civiles, reinaba tranquilidad en toda España.

También nos dijo que la huelga declarada en Palafrugell, carece de importancia.

De Melilla

Los despachos que hoy ha recibido el Gobierno, del Capitán General de Melilla, no acusan novedad alguna.

Está plenamente confirmada la gran impresión que la muerte del Mizian ha causado entre los moros rebeldes.

Despachando con el Rey

El Sr. Canalejas despachó esta mañana con S. M. el Rey, permaneciendo durante un buen rato en el regio Alcázar.

Según parece el Presidente dió cuenta al Monarca del próximo viaje de Marconi a España.

El viaje de Marconi

Mañana es esperado en Madrid el célebre inventor Marconi.

El próximo lunes será recibido en audiencia por S. M.

Ese día tendrá lugar en su honor un almuerzo en la Embajada de Italia y por la noche se celebrará una comida en el Hotel Ritz.

A ambos actos está invitado el señor Canalejas.

Marconi permanecerá en Madrid, hasta el martes.

Las negociaciones

Relacionada con las negociaciones franco-españolas, ha celebrado una conferencia el Sr. Canalejas con los Embajadores de Francia e Inglaterra.

También les ha visitado el Sr. García Prieto, pero según parece nada práctico ha salido de dichas entrevistas.

Asuntos parlamentarios

Los señores Canalejas y Conde de Romanones, han conferenciado por teléfono, acerca de varios asuntos parlamentarios.

El Presidente del Congreso manifestó al Sr. Canalejas que en el caso de celebrarse hoy sesión, se dedicaría a tratar de la política administrativa de Canarias.

Festival en el Campo del Moro

A las once y media de esta mañana se ha celebrado en los Jardines del Campo del Moro el festival infantil organizado en honor de los miembros de la Asamblea de Mutualidad libre.

Han asistido el Príncipe de Asturias y los Infantitos.

El Príncipe obsequió a los niños que concurrían al festival con un espléndido lunch.

Entre los niños figura Pepito Canalejas, hijo del Presidente del Consejo, que obsequió al Príncipe con un Pendón de Castilla.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Las obras de la Capitania

El Ministro de la Guerra Sr. Luque acompañado de sus ayudantes, ha visitado esta mañana las obras que se están realizando para la construcción del nuevo edificio destinado a Capitania General de Madrid.

Entierro de un Monarca

Según telegramas recibidos hoy, se ha celebrado en Copenhague el entierro del Rey Federico de Dinamarca.

El acto ha resultado una imponente manifestación de duelo a la que ha concurrido una inmensa muchedumbre.

Palacio Valdés.

Academia de Intendencia Militar

Anuncio

Autorizada esta Academia para vender dos caballos de la dotación de la misma, tendrá lugar el viernes 31 del corriente a las doce horas en el local del picadero ante la Junta constituida al efecto, la subasta oral, pública y por pujas a la llana bajo los precios límites que constan en la propuesta de desecho aprobada por la superioridad.

Avila 18 de Mayo de 1912.—El jefe del Detall.—José L. Martínez.—Visto bueno.—El Director, D. Muñoz.

Herida de amor

A las Hijas de María con motivo de inaugurar en esta capital la Cruzada de la Modestia Cristiana.

¿Qué es una madre? Una cosa que el niño ama y el hombre olvida; un amor hecho a prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingratitudes; un corazón que no se cansa nunca de sufrir; una alma que no deja ni un momento de querer; esa es la madre.

Los que al nombre y a la memoria de madre no sintáis latir de entusiasmo el corazón, apartad, alejaos, pero no vayáis a los campos, que allí las tiernas avecillas, besan a sus madres en el nido; ni a los bosques que allí podéis ver a la pantera lamer a sus cachorros y no está bien que el ave de los prados y la pantera de los bosques enseñen al rey de la naturaleza la idea de la maternidad.

¿Qué es el dolor? En el lenguaje humano hay ciertas palabras que se escapan a toda definición: pero sabemos ciertamente que el dolor existe y que es el grito del herido en el campo de batalla, del naufrago que la tempestad se lleva en sus ráfagas; de la víctima que el incendio consume en sus llamas; grito del moribundo en su lecho de agonía, del enfermo que no recobra la salud, del pobre a quien la hambre tortura, del obrero sin trabajo; grito de la ambición insaciable, del placer desencantado, de las esperanzas embaucadas, de la amistad a que se ha hecho traición, del corazón herido; grito del sacerdote, del monje, de la religiosa que han consagrado su vida a Dios, remediando necesidades, consolando al triste, asistiendo enfermos y sobre todos estos, hay el grito terrible de la muerte, que cual infatigable segadora va ganando a través del mundo.

Amor y dolor. He aquí dos sentimientos que salvando la gran distancia que media entre el ser irracional y el hombre y la mucho mayor que existe entre éste y Dios, encontramos en la Madre de Jesucristo que también es nuestra Madre.

María nos quiere con un amor que nunca sabremos apreciar en su justo valor, más hay que tener en cuenta, que cuanto mayor es el amor, más

profunda es la herida que en el alma de la persona que ama causa la indiferencia de la persona amada, secundemos pues con todas nuestras fuerzas la nueva Cruzada de la Modestia Cristiana, cicatricemos la herida de que al presente se lamenta nuestra Madre y en todos nuestros actos tengamos presente la imagen de la Inmaculada María.

Podemos verla en el sueño dorado de nuestra felicidad. Si el astro de la noche envía su luz sobre la tierra, su pálido resplandor es la mirada que María nos dirige desde el cielo.

Si en la región del cielo, veis una blanca nubecilla, que flota cual tenue gasa, es el manto que María nos extiende desde el cielo.

Si a la caída de una tarde melancólica, sentís en el valle un eco vago, que se pierde a lo lejos, y que no es el canto de las aves, ni el murmullo de la fuente, arrodillaos, es el aleteo de la oración que María eleva por nosotras.

Si en noche apacible del estío, acaricia vuestra frente una brisa consoladora, que no es la brisa de los campos, ni el hábito embalsamado de las flores, estremeceros de placer, es el beso de pureza y de ternura que María nos envía desde el cielo.

Si en medio de las diversiones con que el mundo nos brinda, oímos a lo lejos el sonido de la campana, no temamos el «qué dirán» de los hombres, recojámonos un instante; es María que nos llama para que la saludemos, diciendo: «Ave llena de gracia.»
Victoria Albarrán,
Hija de María.

De interés para los sastras

Habiendo acordado el Consejo de Administración de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, unificar a los diez Peones Guardas que prestan sus servicios en dicha comunidad, se hace saber a todos los señores de la Capital con el fin de que cuantos deseen confeccionar las prendas que han de constituir dichos uniformes se pasen por las oficinas del Asocio, sitas en el Gobierno civil, en donde, además de darles instrucciones pertinentes al caso, encontrarán de manifiesto el pliego de condiciones a que han de sujetarse, advirtiéndoles a que han de concurrir que las respectivas proposiciones deberán de presentarse en pliego cerrado, dentro de los días que restan hasta el 28 del corriente.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Los Consumos, los Presupuestos del Estado y los Municipios

Cuando en 16 de Octubre de 1911, solicitamos los Secretarios de Ayuntamiento de este partido de Arenas de San Pedro, del Excmo. señor Ministro de Hacienda, la facultad de adoptar a su libre albedrío cualquiera de los medios que concede el Reglamento para hacer efectivo el impuesto de consumos, restringidos esas facultades por la Ley de 12 de Junio del mismo año, abrigámonos la idea de que el Poder ejecutivo haría extensiva a todos los Municipios

de España, la Real orden de 8 de Julio último, mientras se abrían las Cortes y se presentaba a las mismas un proyecto de reforma de la indicada ley en el sentido expuesto.

Ha transcurrido mucho tiempo con las Cortes abiertas, se ha presentado el proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 1913, y la reforma de la Ley de 12 de Junio, no parece por parte alguna; está próxima la época en que los Ayuntamientos tienen que acordar la adopción de medios para 1913, encontrándose de brazos cruzados, teniendo que optar

Por los conciertos.

Por la Administración municipal; ó

Por el Repartimiento.

Ninguno de cuyos medios dan resultado satisfactorio en la mayoría de los pueblos.

Los conciertos porque se ponen de acuerdo los Gremios para no aceptarlos más que por un precio reducido.

La Administración municipal, no hay que hablar de ella porque en la mayoría de los pueblos, no se recaudaría para pagar a los empleados.

El Repartimiento por lo difícil de cobrar.

En resumen que el medio más aceptable es el arriendo de los derechos de las especies tarifadas ya sea a la exclusiva ya a venta libre; que es lo que deben solicitar de las Cortes los Ayuntamientos, antes de que suspendan las sesiones, y no dormirse sobre los laureles.

Hoy que tanto se habla de autonomía municipal, se niega a los Ayuntamientos la facultad de determinar los medios con que han de cubrir el encabezamiento de Consumos dentro de los que preceptúa el Reglamento del impuesto, función que debe ser exclusiva de los Ayuntamientos y juntas municipales, pues en unos pueblos serán circunstanciales y en otros locales ó de conveniencia y solo los Ayuntamientos pueden apreciar lo que mejor le conviene al pueblo que representen y acordar el medio más factible y menos gravoso para sus vecinos.

Insistimos en la urgente necesidad de que los Ayuntamientos acudan al Poder legislativo ó al Gobierno de S. M. en solicitud de que se reforme la ley en el sentido indicado a la mayor brevedad, si quieren atender al pago de sus obligaciones.

Y no terminaremos estas líneas, sin recordar a la vez la conveniencia de solicitar también los Ayuntamientos de España, la supresión del impuesto de Derechos Reales de 0'25 por 100, (1) sobre el valor de los bienes de los Municipios como personas jurídicas que grava los presupuestos locales, pues se les aumentan sus obligaciones y se les cortan las facultades en la adopción de medios para allegar recursos con que cubrir sus atenciones.

Estas peticiones deben hacerse inmediatamente a las Cortes, ahora que se empezará la discusión de los Presupuestos del Estado.

Mariano Garrudo.

Mombeltrán 15 Mayo 1912.

Un concurso hípico en Londres

Interesante para los ganaderos

El ministro de Fomento ha recibido una carta del cónsul general de

(1) Ya se propone la baja al 15, pero debe suprimirse totalmente.

España en Londres, en la que le dice lo siguiente:

»Hoy deseo llamar la atención de usted respecto al concurso hípico que tendrá lugar en Olimpia el 17 de Junio próximo, durante doce días

»Aprovechando dicho concurso, se desea exponer diferentes razas de caballos procedentes de las diversas naciones continentales. La Sociedad promotora del concurso paga todos los gastos de transporte, ida y vuelta y estancia en ésta, de caballos y mozos que los conduzcan y atiendan.

»Es una magnífica oportunidad que se nos ofrece para anunciar gratuitamente nuestra producción; veremos si saben aprovecharla los dedicados al fomento de la cría caballar.

»Oficialmente he comunicado, con fecha de ayer a Estado, la convocatoria y condiciones para asistir al referido concurso.

»He escrito con igual objeto al duque de Bailén, como presidente de la Asociación general de Ganaderos, y también a las Cámaras Agrícolas de Jerez, Sevilla y Córdoba; además, he facilitado a The International Horse Shows Sud, que es la que interesa y organiza el concurso hípico, los nombres de los principales ganaderos españoles, para que directamente les invite así como al duque de Bailén y a las indicadas Cámaras Agrícolas; oseo que nada más puedo hacer por mi parte, después de rogar a usted se interese en lo que buena mente pueda para que vengan aquí buenos ejemplares españoles de pura raza.»

CONGRESO NACIONAL DE VITICULTURA

JULIO 1912

Extracto de su Programa oficial

«El Congreso Nacional de Viticultura se celebrará en Pamplona en «Julio de 1912, y tiene lugar bajo el «patronato de S. M. el Rey». Coincidiendo con el Congreso se celebrarán también «Concursos de ganadería, de maquinaria y productos agrícolas», y habrá «grandes maniobras militares», con asistencia del Rey. Se proyectan también «fiestas de aviación» y otras diversas. La inscripción para el Congreso «se ha fijado en 10 pesetas», y dá derecho al Congresista inscrito a lo siguiente: «a viaje a Pamplona, de ida y vuelta, a mitad de precio, desde todas las estaciones» del ferrocarril de las Compañías del Norte, «Madrid a Cáceres y Portugal, Madrid a Zaragoza y Alicante y Andaluces»; a recibir gratuitamente la «Memoria general de trabajos y conferencias del Congreso»; a tomar parte en las discusiones de éste, excursiones, y visitas a los salones de exposición de maquinaria y de productos agrícolas con opción, además, a las reducciones de precio en los festejos que se organicen a favor de los Congresistas.

«Un Congreso internacional de Ingenieros Agrónomos» se proyecta tenga lugar también con el Nacional de Viticultura, y en esa época celebrará sus conferencias la «Semana Social católica.»

Para más detalles, inscripción, envío de productos y de maquinaria para exponer, dirigirse a la Secretaría general del Congreso Nacional de Viticultura, Palacio provincial, Pamplona.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS
Sdbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: D. Julián Fuentetaja. Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

Cruzada de la Modestia Cristiana

¡ADELANTE!

Decíamos en nuestro artículo de ayer que en esta simpática Cruzada tan valientemente emprendida por las Hijas de María de Ochiuela y secundada con gallardía y decisión santa por sus hermanas, las no menos fervorosas de esta bendita ciudad, estaba interesada la gloria de Dios.

No se crea que lanzamos á humo de pajas afirmación tan categórica. Porque ese es el juicio que ha merecido al Romano Pontífice la nobilísima empresa, que para redimirse de la caprichosa esotérica de la moda ha acometido las doncellas cristianas de nuestra patria. Y así en carta del 26 de Marzo próximo pasado, decía por medio de su Secretario de Estado á las fervorosas oriolanas que «alaba el celo y sentimientos altamente morales que impulsan (á las Hijas de María) á trabajar con tanto gusto en una obra tan cristiana y tan útil para mayor gloria de Dios y bien de las almas.»

Y en efecto.

Es una verdad tristísima, pero clara á todas luces que el sensualismo dominante en nuestra época y la inmoralidad y falta de decoro cristiano que se nota á veces, aún entre personas que se llaman católicas, son efectos de las maquinaciones diabólicas y de las propagandas funestísimas con que por todos los medios posibles (periódicos, revistas, postales, exhibiciones cinematográficas y otros mil que fuera prolijo enumerar) hacen la guerra á la Iglesia de Jesucristo, los enemigos de Dios y de su gloria.

Faltábales en esta lucha asaltar el corazón de la mujer cristiana, contra el cual hasta el presente habíanse estrellado impotentes sus esfuerzos, como se estrellan impotentes las olas furiosas de la mar contra el acantilado de la costa, y maquinaron con astucia apoderarse de él ó derribarle, minando taimadamente sus cimientos que son la acendrada piedad y el pudor cristiano. De ahí esa invasión de modas, cada vez más indecorosas, con que el genio del mal ha ido casi sin sentir enredando y aprisionando en sus arteras redes, á no pocas mujeres cristianas que han visto caer de sobre sus sienes la hermosa corona del pudor, que es en ellas la más hermosa de todas las coronas.

«Cuántas veces, ha dicho con motivo de esta Cruzada el venerable Prelado de Málaga, cuyas hermosas palabras no podemos menos de copiar, ¡cuántas veces hemos mirado á la sociedad de nuestros días y hemos visto recrudescida aquella lucha titánica entre Satanás y la mujer que empezó en el Paraíso y concluirá en el último día de los tiempos, cuando el sol de los mundos se apague! Inimicitias ponam inter te et mulierem, lucha y combate que en nuestros días ha llegado á acentuarse en retos tan descarados y en avances tan enormes del lujo provocativo, que hemos temido más de una vez por nuestra Fe, al ver tan cosado y puesto á sitio por los enemigos del pudor el corazón de la mujer, único torreón que ya queda en pie y en quien espera tener su más decidido apoyo la Iglesia redentora de Jesucristo. Por eso al recibir la noticia de esta Cruzada hemos sentido llegar á nuestro ánimo auras dulcísimas de esperanza; brotadas de ese capullo de la vida que forma la juventud cristiana española, y nos he-

mos solzado á la manera que ensancha sus pulmones el que peregrina por el desierto cuando percibe los aromas del cercano oasis; porque vemos en este pensamiento realizada la segunda parte de la profecía genésica: «Ipsa conteret caput tuum»; sí, la Inmaculada que por medio de sus hijas va á quebrantar una vez más la achatada cabeza de la serpiente.»

Ya lo sabéis, fervorosas Hijas de María, paisanas de Teresa de Jesús y émulas de sus virtudes: si en vuestros pechos generosos arde viva la llama del amor de Dios como arde en el corazón seráfico de vuestra ilustre Santa, llevad adelante esta empresa porque en ella está interesada la gloria de Dios.

No comprar sombrillas ni tiras bordadas sin examinar el inmenso surtido que presenta la casa Bartolomé Yañez.

Los mandamientos del hogar

Decálogo de la Esposa

- I. Amarás tu hogar sobre todas las cosas y á tu esposo como á ti misma.
- II. No le ocultarás ninguno de tus pensamientos y tratarás de adivinar los suyos.
- III. En los conflictos de la vida doméstica, defiende ó disculpa á quien tenga razón, pero sin dársela.
- IV. Vigila sin espiar, sé activa sin estrépito; ama sin zalamerías, y en vez de castigar, perdona.
- V. Haz por compartir las grandes penas de tu esposo sin hacerle partícipe de tus nimias contrariedades.
- VI. Destruye los celos en cuanto aparezcan en tu corazón, con el amor y la confianza.
- VII. Quiere á tus padres políticos como una verdadera hija y procura que los tuyos quieran siempre á tu esposo como á un hijo predilecto.
- VIII. Jamás permitirás, ni aun en broma, que se desconozca en tu hogar la autoridad conyugal.
- IX. Si tienes hijos, esfuerzate porque el padre sea tan querido y respetado como la madre; y si no los tuvieras, esmérate en reemplazar los gorjeos de los niños con incesantes y sanas alegrías.
- X. No olvides que para ser feliz has de regir la casa con economía y prudencia, cuida de los tuyos con amoroso celo, logrando ver en cada dolor un inevitable reverso de la fúlgaz dicha humana y en la felicidad una providencial compensación á las mil contrariedades de la vida social.

Manuel de Tolosa Labour.

Ecos de la región

BURGOS.—Se conocen detalles de la horrorosa tormenta, que el día 14 de los corrientes, descargó sobre muchos pueblos de esta provincia.

Turrientes, Arroyo, Santa María, Rivarredonda, Cubo, Mirabache, Casojares y algunos otros han visto en un momento destruidas las cosechas, que prometían ser abundantísimas.

El señor Gobernador y los representantes en Cortes, estudian con toda actividad, la manera de socorrer la aflictiva situación en que han quedado los pueblos antedichos.

—En el salón de actos de la Universidad Pontificia, se ha celebrado una solemne velada literaria, para conmemorar el VII centenario de las Navas.

Presidió el acto el Excmo. señor Arzobispo, á quien en el estrado acompañaban las autoridades de la capital.

Tomaron parte en dicha solemnidad los alumnos de la Universidad quienes presentaron trabajos notabilísimos que el selecto público supo premiar con entusiastas aplausos.

SALAMANCA.—En Alba de Tormes se celebró, el pasado jueves, el anunciado mitin católico, cuyo éxito ha superado en mucho, á los cálculos y esperanzas que abrigaban sus organizadores.

Más de cinco mil personas asistieron al grandioso acto, figurando lo más selecto de la sociedad albense.

Se dió comienzo con la lectura de la adhesión y bendición del eminentísimo señor Cardenal primado, é hicieron uso de la palabra los señores D. Agustín Ramos, D. Florencio Amador, el Sr. Firmat, D. José M.^a Lamié de Ceirae, D. Mariano Arenillas, D. José García Revillo, D. Nicasio Sánchez Mata y D. Matías Monzón.

Se tomaron importantes acuerdos que, como conclusiones del mitin se han puesto en manos de las autoridades.

SEGOVIA.—El Ayuntamiento ha formado ya y aprobado el programa de festejos para las próximas ferias de San Juan.

Durarán del 23 al 29 de Junio, y con relación al de años anteriores, ofrece algunas novedades que el público sabrá apreciar.

NOTICIAS

Varios cazadores nos ruegan denunciemos el hecho de estarse impunemente cazando codornices con red.

Trasladamos la queja á quien corresponde.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grand-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Registro civil.—Día 17.—Defunciones: Antonino Negro San Segundo y Rafael Gordillo Bordón.

Nacimientos: Bonifacio Berrón Rubio.

COLA TANGLEFOOT

Producto norteamericano para preservar á los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

Pedidos Fuenaja, Avila.

El Juzgado de Piedrahíta cita á los parientes del demente Florentino González de la Vega, natural de Aldealabad del Mirón, con el fin de que se presenten á oponerse en forma á la reclusión de aquél en el manicomio de Valladolid.

Los **Grains de Vals**, laxantes purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Movimiento de viajeros:
Han llegado, hospedándose en el Hotel del Jardín, D. Angel Torres, D. Francisco Rodríguez, D. Castor Portica y hermano, D. Ildefonso Pedrosa, D. Norberto Esuron, D. Ubaldo García, del Magisterio, y 23 de la Escuela Superior del Magisterio.

En el Hotel Inglés, D. Luis Pérez y señora, Doña Josefina de Bonal é hija, D. Tomás Fuentes, D. Arturo Bretón y familia y Doña Juana G. rofs.

Lámpara OSRAM

LA ÚNICA IRROMPIBLE, LA MEJOR, LA MÁS ECONÓMICA, LA DE MENOR CONSUMO.

KAISER.—Alcazar.—6

VERMOUTH CINZANO LA FLOR DE CASTILLA 30 céntimos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Aceral, ha acordado proceder al deslinde y amojonamiento de todas las vías pecuarias de la jurisdicción municipal del mismo.

Se venden

Una magnífica biblioteca, un coche milord seminuevo, varios cercos de ventana, puertas y maderas. Informar: Tomás Pérez, 3.

Matadero público.—Día 17.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 43 lanas.

Recaudado por consumos, 640 pesetas 95 céntimos.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.^a plana M. Silva

Con objeto de pasar un par de días al lado de su hermano y amigo nuestro D. Sergio Bustos, ha llegado á ésta procedente de Salamanca, el reputado médico D. José Bustos.

Para la primera Comunión

Medallas de oro, rosarios, sortijas cruces, bolsitas de plata, vasos, lapiceros, joyeritos y otra infinidad de objetos para regalo.

JOYERÍA-PLATERÍA-RELOJERÍA 6.—KAISER.—ALCAZAR.—6.

Se ruega á la persona que haya en contrato un billete de 50 pesetas extraviado en la calle de San Segundo, lo entregue en esta Administración.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callos», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de D. Juan de la Puente (Plaza del Alcázar, 6.)

La Salve solemne de los sábados se cantará en la Iglesia de la Santa hasta nuevo aviso, á las siete y media de la tarde.

EL FERINOL evita la tos ferina, la pleuresía y la congestión pulmonar.

Blandura de encías, sarro de los dientes y fiemones; cúrase con «Licor Polo.»

En el círculo de la Unión Mercantil de Madrid, se celebrará hoy, la sesión inaugural de la Asamblea regional de secretaríos municipales de Castilla la Nueva, Segovia y Avila de que dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

De nuestra provincia son bastantes los secretaríos que han acudido á la Asamblea.

LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSERIA Postre todos los días variado á 50 céntimos docena.

Especialidad de la casa: **Glorias de Santa Teresa CAJA 1'50**

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos pues son compatibles.

Anoche salió para Bilbao con objeto de posesionarse del destino de Magistrado de aquella Audiencia, nuestro particular y estimado amigo, D. Equerrio Lueña.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocasero.

Por el Gobierno civil en virtud de denuncia del Alcalde y Cura Párroco de Sinlabajos, ha sido multado con 10 pesetas, por blasfemo, el vecino Prisciliano Jiménez Sacristán.

PEREGRINACION A ROMA

La región castellana se apresta una vez más á rendir su homenaje de veneración y amor al Pontífice Pío X.

Una comisión de católicos palentinos presidida por el Ilustrísimo Prelado de aquella diócesis, organiza actualmente una peregrinación, á la Sede de San Pedro, habiendo dictado al efecto las siguientes

INSTRUCCIONES

La Peregrinación saldrá de la estación de Palencia el día 16 de Junio y regresará el 9 de Julio del presente año de 1912.

Precios de los billetes desde Palencia y su regreso

- 1.^a clase..... 675 pesetas.
- 2.^a » 525 »
- 3.^a » 385 »

En este precio se comprende el billete del viaje, alimentación y alojamiento en hoteles confortables durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carruajes desde las estaciones á los hoteles, y viceversa, propinas, etc.

Itinerario y duración del viaje

Los peregrinos se detendrán un día en Zaragoza, medio en Monserrat, dos en Barcelona, dos en Marsella á la ida y otro al regreso, dos en Génova, siete en Roma, dos en Niza, visitando también Pisa, uno en Toulouse y dos en Lourdes.

Condiciones á que se habrán de atener los peregrinos

1.^a El viaje se hará en los trenes ordinarios, mas si el número de peregrinos fuera suficiente para formar un tren especial no tendrán derecho éstos á viajar en los trenes ordinarios, habiendo de hacerlo precisamente en tren especial.

2.^a Durante los días de estancia en Roma los peregrinos que lo deseen, podrán verificar una excursión colectivamente á Loreto para visitar la Santa Casa. El precio del billete será económico.

3.^a Los peregrinos estarán en Roma el día del Apostol San Pedro, para asistir á la solemnidad de dicho día en la Basílica del Vaticano.

4.^a El plazo de inscripción se cerrará precisamente el 31 de Mayo, para dar conocimiento á las compañías ferroviarias del número exacto de peregrinos inscritos, para confección de billetes y en su caso para la formación del tren especial.

Una vez hecha la inscripción, no tendrá derecho á reintegro alguno si desistieren del viaje, quedando el anticipo á beneficio para los gastos que ocasiona la organización de la peregrinación y para la limosna que se habrá de entregar al Santo Padre.

En este primer plazo abonarán los peregrinos 25 pesetas, en las tres clases, y el resto del billete lo satisfarán antes de 5 del mes de Junio.

5.^a Los peregrinos que de distintos puntos hayan de venir á Palencia ó á Venta de Baños para incorporarse á la Peregrinación, tendrán billetes especiales de ida y vuelta á precios reducidos, válidos desde tres días antes de la fecha señalada para la marcha de la peregrinación hasta tres días después del regreso de la misma.

Delegación general; Mayor principal, 70.—Palencia.

El encargado de recoger las inscripciones en esta provincia de Avila es el Sr. Penitenciario, D. Pedro Ruiz Sanz, Plaza de Novaliches 3, segundo.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Eugenio Martín Mayoral

Que falleció el 21 de Mayo de 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, nietos y demás familia.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual, desde las cinco hasta las ocho y media, en la Iglesia de La Santa y la de seis y media en Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 60 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

"RUBEROID,"

Es el tejado más barato, de fácil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad, pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas, y muros. Inatacables por los ácidos.

"PLUVIUS," Aparato extintor de incendios de gran seguridad, fácil manejo y económico. Modelo perfeccionado.

Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos.

HIJOS DE TERAN, GRAN VIA 16 BILBAO



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila. - 15 de Mayo de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 40 1/2 á 41 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 23 á 24.
Algarrobas, de 26 á 27.
Harina E á 33 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª P. á 32 id.
Idem de 1.ª P. á 31 id. id.
Idem 2.ª P. á 30 id.
Segunda P. á 29 id.
Salvados.—Tercera baja á 20 reales la arroba
Comidilla á 10 id.
Gordo á 7 id.
Triguillo de 14 á 16 según clases.
Polvos á 4 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo. - 14.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 40 á 40 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 31 id. las 90 id.
Cebada de 23 á 24 id. la fanega.
Algarrobas de 27 á 28 id.
Calculáse la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.
Temporal fuertes aires solanos.

Mombeltran.—14 de Mayo.

Preciós á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 52 id. id.
Hueso de la aceituna á 4 id. fanega.
Aceitunas ingertas á 100 id. id.
Id. negras de manzanilla á 44 id. id.
Cebada á 25 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Cebollas á 6 id. id.
Huevos á 4 id. docena.

Después del pasado temporal llevamos tres días de buen tiempo, aunque con tendencia á nuevas lluvias.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 14 de Mayo de 1912.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.
Centeno á 34 id. id.
Garbanzos de 20 á 22 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos á 20 id. cántara.
Vinos tintos á 20 id. id.
Aceites frío á 50 id. arroba.
Idem caliente en el molino á 47 id. id.
Hueso de la aceituna de 3 1/2 á 4 idem fanega

San Esteban del Valle. 14 Mayo de 1912.

Vinos tintos á 3'25 pesetas cántaro.
Aceite á 12'50 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 10'25 id. fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Castañas á 5'00 id. id.
Tiempo bueno.

Piedrahita 14 Mayo.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes.

Trigo á 10'00 pesetas la fanega.
Cebada á 6'00 id. id.
Centeno á 7'25 id. id.
Algarrobas á 6'75 id. id.
Patatas á 0'65 id. la arroba.
Huevos á 0'80 id. docena.

Peñaranda de Bracamonte.—14.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 38 á 39 reales fanega sin peso.
Cebada 100 de 23 á 24 id.
Centeno 80 de 28 á 29 id.
Algarrobas 200 de 24 á 25 id.
Guisantes 20 de 27 á 28 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª 14 id.

Compras flojas y paralizadas notándose tendencia de la baja.
Tiempo de mucho calor más propio de verano.
Aspecto de los campos muy buenos.

Cantalapiedra.—14

Trigo entrada 5.000 fanegas, á 40 las libras.

Centeno 80 id. á 30 y 31 id. las 92.
Cebada 300 id. á 22 1/2 y 23 la fanega.
Algarrobas 40 id. á 24 y 25 id.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos mejorando.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercadillo 14 de Mayo 1912.

Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales.
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id.

AVILA.—Tipografía de Snosores de A. Jiménez

EL LEON Cemento Portland

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica ANGLOCEMEN MADRID

ARTIFICIAL

MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 5 de arena con 7% de agua	
Amaz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.	4mm	A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cua
Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castelar 7 y 9, y San Segundo 13.
En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.
En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14	16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460	—	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 350	—	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales d Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

BIBLIOGRAFIA Biblioteca «Patria»

«El espadín del caballero guardia» es el título de una hermosísima leyenda madrileña que el celebrado poeta Emilio Carrere, acaba de publicar en la colección de obras castellanas selectas que viene publicando la «Biblioteca Patria».

A esa obra, de un fuerte sabor castizo, evocación de una época interesante y de unas costumbres pintorescas, siguen en el tono otros trabajos, también de singulares méritos, como son «La plazuela de los Fraassados, La hilandera y El Príncipe del Corazón de Oro.» Aunque diversos, esos trabajos literarios, en que la imaginación ha volado libremente, responden á un mismo espíritu y casi tienen carácter idéntico.

Son historias del tiempo viejo, con un fondo humano bien marcado y un ambiente histórico admirablemente trazado. Los personajes son también, naturalmente, de una edad pasada pero desfilan, vivos, con sus pasiones en lucha, por las páginas del libro y tal impetu de realidad conservan que sus hechos nos son simpáticos y su trato nos resulta extremadamente grato.

Carrere es un poeta y sus evocaciones guardan un ambiente de poesía intensa y sobre todo comunicativa. Y en producir estas impresiones poéticas, muy pocos escritores en España aventajarán al autor del libro «El espadín del caballero guardia.» La prosa, además, es limpia, bien cuidada, como de quien ha estudiado á conciencia y se ha asimilado muy bien las obras clásicas de nuestros grandes literatos. No tiene sin embargo, la sequedad y la rigidez que se advierte en la prosa de otros muchos cultivadores del casticismo. La prosa de Carrere es ágil, jugosa, viviente, y ella es uno de los mayores encantos de los muchos que encierra «El espadín del caballero guardia».

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular biblioteca es de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 19.—Domingo.
Santos Pedro Celestino C., Pedro de Morón M., Pudente Senador y Pudenciana V.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia luego misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Párrquia de San Vicente, á las seis de la tarde el ejercicio de las Flores en honor de la Virgen del Amor Hermoso.

En San Juan fiesta mensual de la Minerva, con misa solemne á las ocho. Por la tarde á las cinco, completas, procesión sacramental y reserva.

En San Pedro la dábdena de San José, por la mañana á las siete misa de comunión y al anochecer el ejercicio.

En Gracia fiesta principal de la novena de Santa Rita. Por la mañana á las ocho misa de comunión, á las diez la mayor en la que predicará D. Robustiano Pérez Arroyo. Por la tarde á las seis continúa la novena, predicando D. Julio de la Calle. Terminada la misa se hará la bendición de las Rosas.

En la Inclusa á las tres y media de la tarde el mes de las Flores con gran solemnidad.

A las diez misa y explicación Catequística en los centros de San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban.

En las Adoratrices por la tarde trisagio solemne.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las ocho de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Párrquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de San Pedro Celestino, con rito doble y color blanco.

SANTORAL

Día 20.—Lunes.
Santos Bernardino de Sena C., Basila V., Baudelio M., Anastasio O. y Plantilla V.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En el Convento de Gracia continúa la novena á Santa Rita de Casia. Por la mañana á las seis y media y ocho, misas rezadas. Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario y plática que pronunciará D. Justo Sánchez, ejercicio y reserva.

La misa y oficio divino son de San Bernardino, con rito semidoble y color blanco.

La Equitativa de los Estados Unidos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Agente en Avila.
Vitaliano Arés Andrés

SECCION DE ANUNCIOS

Exquisitos y puros chocolates
SANTA TERESA

DE AVILA

DE
A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. De cuenta de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

SE VENDE

Una sillera tapizada, compuesta de sofá seis sillas y dos butacas. R. zón en esta redacción.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con se- co, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la cre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID



La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

OSRAM La mejor lámpara de hilo estirado irrompible, La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.-Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro/miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila; Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmars de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Pessa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendraza 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino